



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

NIT 890.802.961-4

SAMANA CALDAS

E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA - CALDAS. INFORME DE EVALUACIÓN.

OBJETO: “ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CONTEMPLADOS EN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA”.

ADENDAS: NINGUNA.

PRESUPUESTO: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 28.675.800).

FECHA DE RECIBO DE LAS PROPUESTAS: Se radicaron a través del portal Secop II, hasta el día seis (06) de agosto de dos mil veinticinco (2025), según lo prescrito en el pliego de condiciones de la **Convocatoria Pública No. 001-2025**.

1. ANTECEDENTES.

LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANA - CALDAS, publicó en el Portal Único de Contratación, <http://www.colombiacompra.gov.co/> el proyecto de pliego y pliego definitivo para este proceso de contratación el día quince (15) de julio y el día veintitrés (23) de julio de dos mil veinticinco (2025) respectivamente, junto con los demás componentes de experiencia, financieros, jurídicos y técnicos requeridos, tales como estudios previos y demás actos de las diferentes etapas desarrolladas durante el proceso de la Convocatoria Pública. El día veintitrés (23) de julio de dos mil veinticinco (2025) se procedió a dar apertura oficial a la **Convocatoria Pública No. 001-2025**, hasta el día seis (06) de agosto de dos mil veinticinco (2025), fecha del cierre del proceso, cumpliendo de manera cabal con las diferentes etapas y fases legalmente estatuidos para la presente modalidad contractual.

2. RECIBO DE PROPUESTAS.

El acto de cierre de la convocatoria pública fue el día seis (06) de agosto del año dos mil veinticinco (2025) hasta las 10:00 A.M y se procedió a realizar la apertura de los Sobres de las propuestas, encontrándose las siguientes propuestas:

Oferente	Nombre del proponente	Representante legal	Fecha y Hora de Entrega.
1	CALDAS MEDICAS S.A.S.	FEDERICO VALENCIA TORO.	05/08/2025 06:09 P.M.

Posteriormente, procedió a verificar los documentos entregados en el sobre por los anteriores oferentes, así:



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

NIT 890.802.961-4

SAMANA CALDAS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CALDAS MEDICAS S.A.S.	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	
Certificado de existencia y representación legal-	SI	
Documentos sobre consorcios o uniones temporales	N.A.	
a)- Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI	
b)- Certificado de inscripción en el registro mercantil	SI.	
Póliza de seriedad de la propuesta	SI	
Certificado de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales	SI	
Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación	SI	
Antecedentes fiscales de la Procuraduría General de la Nación	SI	



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

NIT 890.802.961-4

SAMANA CALDAS

Delitos sexuales menores 18 años	SI	
REDAM	SI	
Medidas Correctivas	SI	
Antecedentes Judiciales	SI	
RUP	SI	
Registro Tributario	SI	
Requisito de capacidad financiera	SI	
Experiencia del proponente	SI	

3. EVALUACIÓN SOBRE.

Los suscritos evaluadores de las propuestas presentadas en el procedimiento de **Convocatoria Pública No. 001-2025**, rindieron el informe de evaluación y calificación de los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

No.	Proponente	Capacidad Jurídica	Capacidad técnica y experiencia requerida	Capacidad financiera	Calificación Sobre No. 1
1	CALDAS MEDICAS S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

5. ASIGNACION PUNTAJE.

El comité evaluador procedió a evaluar los ítems de calificación del sobre de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo:

No.	Proponente	Propuesta económica	Factor Calidad	Estimulo Industria Nacional	Total Valor Calificación Sobre No. 1
1	CALDAS MEDICAS S.A.S.	50	25	25	100



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE

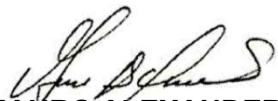
NIT 890.802.961-4

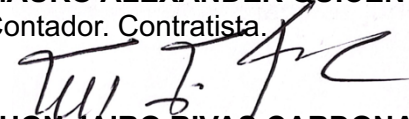
SAMANA CALDAS

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

Habiendo sido evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en el pliego de condiciones, el presente documento será publicado en el SECOP II de manera oportuna para que los proponentes en el término establecido en el cronograma del proceso realicen las observaciones que consideren pertinentes, las cuales deberán estar acompañadas de las pruebas que la soportan.

Dada en Samaná - Caldas, el ocho (08) de agosto de dos mil veinticinco (2025).


MAURO ALEXANDER QUICENO SALAZAR.
Contador. Contratista.


JHON JAIRO RIVAS CARDONA.
Tecnico Administrativo. (Almacenista).


LUIS JAVIER OSORIO TIRADO.
Asesor Juridico Externo. Contratista.

Reviso: Luis Javier Osorio Tirado. Asesor Jurídico.